

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24929** *LANDSTATE, S.L.*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 1984/08 ejecución 233/09 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 17 de Junio de 2011, declarando al ejecutado Landstate, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.829,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110051134-1**